

PROYECTO I-SOP

RESUMEN DEL PROYECTO

Desde el 2021, INTERPOL, en colaboración con el Ministerio de Cultura, Deportes y Turismo de Corea y el Cuerpo de Policía Nacional de Corea, dirige una iniciativa para combatir la piratería en línea y los delitos relacionados con la propiedad intelectual. El proyecto consiste en brindar apoyo en los casos y las operaciones, el análisis de datos, el desarrollo de capacidades y las actividades de concienciación que llevan a cabo las fuerzas del orden para dismantelar servicios de piratería ilegales y fortalecer la cooperación internacional y el intercambio de información.

ACTIVIDADES DEL PROYECTO

El proyecto I-SOP recurre a los conocimientos técnicos de distintas unidades especializadas de la Secretaría General de INTERPOL para coordinar operaciones, reuniones regionales sobre investigación y análisis de casos y otros actos pertinentes.

Entre sus actividades destacan:

- el aumento de la capacidad de los organismos pertinentes encargados de la aplicación de la ley para combatir la piratería digital;
- la mejora del intercambio de información entre los sectores público y privado;
- la recopilación y el análisis de información policial;
- la detección y el cierre de los sitios web y servidores que contribuyen a la piratería digital;
- la desarticulación de las redes delictivas implicadas en la piratería digital, y la incautación de sus activos.

Duración: de 2021 a 2029

Presupuesto: 5,5 millones de euros

Donante: Ministerio de Cultura, Deporte y Turismo de la República de Corea



문화체육관광부
Ministry of Culture, Sports and Tourism



GRUPO CONSULTIVO DE INTERPOL SOBRE PIRATERÍA DIGITAL

El grupo, compuesto por especialistas procedentes de los sectores público y privado, ofrece asistencia estratégica al proyecto I-SOP prestando asesoramiento en materia de amenazas, tendencias y tácticas innovadoras y contribuyendo a la redacción de notificaciones de INTERPOL.

CASOS RESUELTOS

Desmantelada una red mundial de piratería

Las autoridades de Corea e Indonesia, con la ayuda de INTERPOL, desarticularon un grupo delictivo que emitía ilegalmente 72 canales de TV en streaming y llegó a distribuir 110 000 videos, lo cual supuso unas pérdidas superiores a los 1,2 millones de dólares. El grupo llevaba nueve años en funcionamiento y se dedicaba a la reemisión de contenido de TV por cable para expatriados coreanos mediante decodificadores de TV, aplicaciones y navegadores web. La investigación, que se inició a raíz de una demanda de derechos de autor, terminó con la detención de tres sospechosos mediante una acción coordinada en el marco de la iniciativa de INTERPOL contra la piratería en línea (I-SOP).

Cierre del Grupo EVO

El proyecto I-SOP proporcionó asistencia técnica y analítica a la Policía Judicial de Portugal en su operación para desarticular el Grupo EVO, una red internacional acusada de distribuir ilegalmente durante más de diez años contenidos protegidos por los derechos de autor y provocar pérdidas de más de 1,1 millones de dólares. La operación llevó a la identificación de los servidores del grupo, la incautación de sus equipos y la detención de su cabecilla. La ayuda prestada por la iniciativa I-SOP consistió, entre otras cosas, en la coordinación del caso, el suministro de apoyo operativo y el análisis de datos de carácter forense y de información policial.



INTERPOL

General Secretariat
200 Quai Charles de Gaulle
69006 Lyon, France

ipcrime@interpol.int
www.interpol.int